

Este **8 de Marzo de 2024**, día Internacional de la mujer trabajadora, el **Frente Feminista Sindical (SAT, CNT, CGT y USTEA)** volvemos a unir nuestras fuerzas y salimos a las calles para reivindicar **nuestros derechos como mujeres trabajadoras** y para luchar contra toda situación de opresión y explotación que bajo el sistema capitalista y patriarcal vivimos en todos los ámbitos de nuestras vidas.

Nos sobran los motivos para volver a las calles. El 2023 ha terminado en Andalucía con una tasa de paro del 17,60%, la más elevada del Estado, siendo **la tasa de paro femenino el 20,68%**, frente a un 14,92% del masculino. **Las mujeres sufrimos peores condiciones laborales:** la brecha salarial de género supera los 5.000€ y en la contratación femenina predomina la jornada parcial y la temporalidad, por lo que somos mayoría de pensionistas recibiendo una cantidad por debajo del Salario Mínimo Interprofesional. Los datos nos muestran cómo nos incorporamos al mercado laboral en las peores condiciones de empleo debido a **la división sexual del trabajo, al rol de cuidadoras asignado que nos obliga a llevar el peso del conjunto de trabajos reproductivos, realizando así un trabajo invisible, no remunerado y relegándonos a una categoría secundaria y a una doble jornada laboral.**

La crisis social y económica está golpeando con dureza a la clase trabajadora y, en especial, a las mujeres: perdemos poder adquisitivo, la inflación está por las nubes, la especulación inmobiliaria y los desahucios siguen a la orden del día, el acceso a la vivienda para las más jóvenes se hace imposible. A esto se suman las reformas laborales y de pensiones y las políticas de recortes en sanidad, educación y servicios sociales que hemos sufrido durante años y que el Gobierno de coalición progresista ha perpetuado, **adoptando medidas que siguen en la línea de salvar a las empresas a costa de la clase obrera.** Las mujeres somos las mayores víctimas de despidos abaratados y las que **asumimos los cuidados que no cubren los servicios públicos, especialmente las migrantes que se dedican al trabajo doméstico** para particulares en unas pésimas condiciones. Tampoco se han considerado las reivindicaciones de sectores especialmente feminizados y precarizados como las **camareras de pisos y las cuidadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio.**

Este año queremos señalar el **impacto negativo de esta crisis socioeconómica y la precarización en la salud mental de las mujeres trabajadoras.** Existe una clara relación entre la inseguridad laboral y el empeoramiento del bienestar psíquico. Tenemos un mayor riesgo de depresión en la situación laboral más precaria y en caso de desempleo. A esto se suma la exposición a las violencias machistas, sin olvidar los altos porcentajes de discriminación laboral que sufren las mujeres trans. Todos estos condicionantes provocan **un riesgo psicosocial más alto para las trabajadoras, expuestas a situaciones de alto estrés y tensión laboral.** No es casualidad que sea mucho mayor el número de mujeres consumiendo ansiolíticos y antidepresivos en un sistema sanitario que tiende a la hipermedicalización de la población.

También queremos evidenciar que **el Estado persigue, reprime y tortura a las mujeres que se organizan para defender sus derechos**, como las numerosas infiltraciones policiales que se han destapado este último año, el caso de las 6 de CNT Xixón, las 6 de Zaragoza y el caso más reciente en Granada de las 3 del SAT. Le piden 5 años de cárcel a una trabajadora limpiadora de la Junta que protestó por su injusto despido, junto a una compañera de Unión Kellys Granada y al secretario sindical. La represión también provoca gran sufrimiento psíquico y emocional a las mujeres trabajadoras.

Y por si no fuera poco, el gobierno progresista es **colaborador del genocidio del pueblo palestino y del asesinato y agresiones sexuales de miles de mujeres y niñas**, siendo en noviembre el mayor exportador europeo de armas al Estado genocida de Israel.

**Por todo esto, desde las calles y organizadas, exigimos:**

- Acabar con la brecha salarial y con las jornadas parciales impuestas;
- Medidas reales para la conciliación familiar y la socialización de los trabajos de cuidados;
- La derogación de las reformas laborales que nos precarizan aún más;
- Garantizar el aumento de las pensiones, especialmente las no contributivas;
- Una educación pública, gratuita, feminista y para todas;
- Unos protocolos antiacoso eficaces;
- Una sanidad pública y universal donde se garanticen los derechos sexuales y reproductivos, como el aborto libre y la libre autodeterminación de género;
- Una atención pública a la salud mental que no se base en un modelo biomédico;
- El cierre de los CIES y la derogación de la ley de extranjería;
- Medidas reales para terminar con la violencia machista, que protejan y doten de recursos a las mujeres supervivientes y sus hijas/os;
- Boicot al Estado genocida de Israel, el alto al fuego y la ruptura de toda relación;
- Acabar con la represión y la criminalización de la acción sindical para la defensa de las trabajadoras, permitir la legítima protesta social.

Este 8 de marzo reivindicamos un **feminismo de clase** que cuestione las limitaciones que conlleva la vía institucional, que no es más que un lavado de cara del Estado y de aquellos partidos que velan por los intereses de la burguesía. Reivindicamos un **sindicalismo horizontal y combativo** que acoja y defienda a todas las mujeres trabajadoras para mejorar nuestras condiciones laborales y de vida, que va de la mano de mejorar nuestra salud mental. La lucha de las mujeres debe ser la lucha del conjunto de la clase trabajadora y **solo la autoorganización, las huelgas y la movilización contra este sistema que nos oprime y explota permitirán una verdadera liberación de las mujeres.**

**¡NI PATRIARCADO NI CAPITAL!**

**¡MUJERES OBRERAS EN LUCHA!**